

Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2010 del Instituto Tecnológico Superior de Cananea

En la Unidad Académica Departamental, sito en Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las 15:07 horas del día siete de Octubre de 2010, se reunieron a fin de celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva del año 2010, el C. Mtro. Rogelio Noriega Vargas, Director General de Educación Media Superior y Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura, Profr. Oscar Ochoa Patrón; el C. Ing. Josué Xicoténcatl Varga Leyva Representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y del Gobierno Federal; el C. Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal; el Lic. Christian Lardín Apodaca, Representante del Secretario de Hacienda del Estado, C.P. Alejandro López Caballero; el C. C.P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero, Comisario Público Ciudadano ante la H. Junta Directiva y Representante del Secretario de la Contraloría General del Estado, Lic. Carlos Francisco Tapia Astiazarán; el C.P. Leonel Álvarez Chairez, Representante del C. Profr. Jesús Reginaldo Moreno García, Presidente Municipal y Representante del Gobierno Municipal; el C. José Antonio Vindióla Córdova, miembro del Patronato del Instituto; el C. Ing. Juan José Gómez Hernández, miembro del Patronato del Instituto; el C. Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky, miembro del Patronato del Instituto y el C. Ing. Pablo Andrade Gerardo, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, en su carácter de Secretario Técnico.

La sesión se efectuó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Reunión Ordinaria del 2010.
- 5.- Seguimiento de Acuerdos.
- 6.- Informe del Director General.
 - 6.1.- Informe de Actividades período Junio – Agosto de 2010.
 - 6.2.- Presupuesto 2010 y su avance al mes de Agosto.
 - 6.3.- Programa Operativo Anual 2010, y avance al mes de Agosto.

6.4.- Estados Financieros al mes de Agosto de 2010.

6.5.- Informe del Programa de Adquisiciones Enero - Agosto de 2010.

7. Informe del Comisario Público.

8. Asuntos en Cartera.

8.1.- Informe Área de Investigación y Propuesta de Asesoría Tutorial.

8.2.- Informe de apoyos económicos otorgados a los alumnos.

8.3.- Informe Detallado de Cursos de Capacitación, Tutorías y Reuniones de Academias.

8.4.- Resultados de la Evaluación al Programa de Actividades Extraescolares.

8.5.- Anteproyecto de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2011.

8.6.- Nuevas Tarifas de los Servicios y Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Propios
2011.

8.7.- Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre.

8.8.- Proyecto de Vigilancia mediante Cámaras de Video.

8.9.- Adquisición de Vehículo.

9. Asuntos Generales.

10. Resumen de Acuerdos Aprobados.

11. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inician los trabajos pasando lista de asistencia y al haber Quórum legal, se declara legalmente instalada la Tercera Reunión Ordinaria del 2010 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, el cual es autorizado por los integrantes de la H. Junta Directiva.

Siguiendo con el orden en mención, el Secretario Técnico solicita la omisión de la lectura del Acta de la Segunda Reunión de 2010 ya que dicha acta fue enviada previamente a los integrantes de la H. Junta Directiva para su revisión y firma. Pregunta a los presentes si tienen alguna observación o aclaración respecto al documento, al no haber observaciones, se da por ratificada dicha Acta.

A continuación, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva solicita que se dé lectura al seguimiento de acuerdos haciendo solo mención de aquellos que no se encuentran al cien por ciento, por lo que el Secretario Técnico comenta lo siguiente:

En el acuerdo 13.02.100709 en donde la H. Junta Directiva autoriza que se realicen las gestiones necesarias para el trámite de la aportación correspondiente al Gobierno del Estado relativo al "Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2009", se informa que el Gobierno del Estado está realizando los trámites para obtener los recursos y que en su oportunidad se realizará su entrega. Se informa también que se realizó la adquisición de 30 equipos de cómputo y que el recurso faltante será invertido en el Proyecto de Red Interna de Fibra Óptica; respecto al acuerdo 16.03.161009 donde se da por presentado el informe de apoyos económicos entregados a los alumnos y se recomienda que se realicen las gestiones para obtener nuevas fuentes de financiamiento para que la Institución no se descapitalice, se comunica que se continúa con las gestiones necesarias para la formación de una asociación de apoyo a los alumnos con problemas económicos y que se han recibido apoyos económicos por personas de la comunidad y el extranjero; en el acuerdo 18.03.161009 donde se autoriza al Director del Instituto a que realice las gestiones ante el Gobierno del Estado para obtener en donación el terreno localizado al norte del Instituto, mismo que está en Comodato por el H. Ayuntamiento de Cananea, se comunica que se están realizando los trámites para la escrituración del terreno; en el acuerdo 09.04.111209, en el cual se autoriza la construcción del Proyecto de Red Interna con Fibra Óptica, se informa que el ISIE recientemente realizó la adjudicación del contrato y que se está en espera de la empresa para iniciar los trabajos; respecto al acuerdo 10.04.111209, en el que se autoriza continuar con las gestiones necesarias para llevar a cabo la construcción del Proyecto de Acceso Principal y Estacionamiento, se informa que el ISIE está realizando los trabajos de construcción y se espera la finalización de

la obra para la tercer semana de Octubre, estando programada una ceremonia para su apertura en donde se espera contar con la presencia de diversas autoridades gubernamentales; respecto al acuerdo 15.04.111209, donde se trató lo relacionado al Proyecto de Homologación de Sueldos, la H. Junta Directiva acordó que una vez terminado el análisis por la Secretaría de Hacienda, los tres Institutos Tecnológicos Descentralizados del Estado se reunirán para presentar una sola propuesta. El Secretario Técnico menciona que está pendiente de llevarse a cabo dicha reunión para analizar el tema en mención; respecto al acuerdo 02.01.010310, donde la H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un vehículo Ford Econoline Wagon E-150V 2010, se informa que se realizó la Licitación Simplificada No. 15, la cual se declaró desierta, informando el Secretario Técnico que se encuentra en proceso la Licitación Simplificada No. 17; referente al acuerdo 12.02.020710 en el cual los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan la baja, donación o destrucción del Activo Fijo obsoleto, se informa que ya se realizó la respectiva baja del inventario y que se entregó en donación el mobiliario y equipo solicitado, faltando solo de realizar la destrucción del activo inutilizable; relativo al acuerdo 13.02.020710 en el cual se autoriza la adquisición de 25 Mini Split con un importe de hasta \$ 277,500.00, estos recursos serán tomados del Fondo de Contingencias, se informa a los integrantes que ya se encuentra en proceso la licitación correspondiente; en cuanto a la solicitud de continuar con las gestiones para el inicio de funciones de la Radio Institucional acordada en el punto 16.02.020710, se comunica que se continúan con las gestiones correspondientes, informando además que ya se iniciaron pruebas por Internet y que una vez recibida su autorización se iniciará la transmisión en Frecuencia Modulada; en el acuerdo 17.02.020710 donde se autoriza realizar el Proyecto de Internet Inalámbrico, estableciendo como tope una inversión de \$ 477,000.00, los cuales serán recursos del Fondo de Contingencias, se informa que se encuentra en proceso la licitación correspondiente para su adquisición. Para finalizar este punto, el Secretario Técnico manifiesta que el resto de los acuerdos ya fueron atendidos, por lo que los integrantes de la H. Junta Directiva dan por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

Continuando con el Orden del Día autorizado, se presenta a la H. Junta Directiva el Informe del Director General, el cual considera lo siguiente:

1).- Informe de Actividades del Período Junio – Agosto de 2010, en donde se destaca, entre otros los siguientes aspectos:

En el rubro de Dirección General se informa que se realizaron reuniones con el Sector Productivo, de Bienes y Servicios y con varias Instituciones Educativas de la localidad, con el objeto de ofrecer los servicios que la Institución presta, así como para conocer las opiniones sobre nuestros egresados; se llevó a cabo la "EXPO TEC 2010" en donde se contó con la

participación de 10 Instituciones, 8 Empresas, 13 proyectos de creatividad y 34 proyectos académicos; se dio inicio el Proyecto de Radio TEC con el objeto de difundir vía internet programas culturales, la oferta educativa del Instituto y la música pertinente a una Radiodifusora Universitaria. Próximamente se pretende realizar la transmisión en Frecuencia Modulada; se firmó Convenio de Colaboración Tripartita entre los Institutos Tecnológico Superior de Cajeme, Superior de Puerto Peñasco y Superior de Cananea.

En la División de Desarrollo Académico y Estudios Profesionales, se informa que se dio inicio al Programa de Tutorías Individuales y Grupales para el período Agosto- Diciembre de 2010 en donde se atiende a 300 alumnos con 11 tutores; derivado del Convenio de Colaboración mutua firmado con el Instituto Tecnológico Superior de Mulegé, un docente de la Institución impartió en la ciudad Santa Rosalía, B.C.S., el curso denominado "Controladores Lógicos Programables (PLC)" a cinco docentes y 25 alumnos; dentro del Programa de Asesorías a Estudiantes del Instituto y de las Escuelas de Nivel Medio Superior de la comunidad, se proporcionó asesoría a 75 estudiantes del Instituto y 88 estudiantes de bachillerato; en coordinación con el "Grupo Encuentro" se realizó el Taller "Fundamentos de Desarrollo Humano" al cual asistieron 13 docentes y 42 alumnos del Instituto.

La División de Servicios Escolares llevó a cabo el proceso de inscripción correspondiente al periodo Agosto-Diciembre de 2010 en el cual se dio un acontecimiento histórico para nuestra Institución, se alcanzó una matrícula total de 667 alumnos.

Respecto a la División de Extensión y Vinculación Tecnológica, se comunica que continúa realizando el Programa de Difusión de la Oferta Educativa 2010; dio inicio al Programa "Funcionarios Estatales en tu Colonia", visitando los funcionarios de la institución en compañía de funcionarios del Estado en Cananea, la colonia Cananea Vieja; se participó en la "Reunión Regional de Vinculación de los Institutos Tecnológicos", efectuada en la Ciudad de Tijuana B.C.N.; continúa coordinando la impartición a seis personas el "Curso de Computación" para padres de familia y dio seguimiento a los cursos de capacitación "Formación para el Empleo", en donde seis docentes del Instituto capacitaron a 150 trabajadores.

En la División de Planeación se coordinaron los trabajos de construcción del Acceso Principal y Barda Perimetral realizados por el ISIE, y con ingresos propios se realizó la ampliación de la Cafetería del Instituto; se elaboraron y enviaron a la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados del "Proceso de Programación Detallada del ejercicio 2010-2011".

En la División de Administración y Finanzas se comunica que tres administrativos participaron en la Reunión de Organismos Descentralizados, efectuado en la ciudad de Hermosillo, Sonora; y que se impartió al personal administrativo los talleres de: "Las claves del personal efectivo" y "Actitud, cambio y proyección de vida".

Al finalizar la exposición del Secretario Técnico, el Representante del Presidente de la H. Junta Directiva pregunta que si alguien de los presentes desea realizar un comentario respecto al citado informe, por lo que el Representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados solicita que para la próxima reunión Ordinaria se presenten los Indicadores Institucionales Básicos y el Estado de la Acreditación de los Programas Educativos. Al no haber otro comentario al respecto, los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan el Informe de Actividades del Período Junio – Agosto de 2010.

2).- Continuando con el Orden del día, el Secretario Técnico hace una exposición del Presupuesto 2010 y del Programa Operativo Anual 2010 con un avance al mes de Agosto. Al no haber comentario alguno por parte de los presentes, los Miembros de la H. Junta Directiva autorizan el Presupuesto Modificado 2010, el Programa Operativo Anual 2010 y sus avances al mes de Agosto de 2010.

3).- Acto seguido, se realiza la presentación ante la H. Junta Directiva de los Estados Financieros al mes de Agosto de 2010, por lo que la H. Junta Directiva se da por enterada de los Estados Financieros al mes de Agosto de 2010, solicitando que se lleve a cabo un acercamiento con las autoridades del FOVISSSTESON para conocer más a fondo los programas de préstamo para vivienda.

4).- Respecto al Programa de Adquisiciones Enero – Agosto de 2010, se realizó la presentación de las diez adquisiciones y servicios de mayor importancia por su importe, dándose por enterados de su presentación los miembros de la H. Junta Directiva.

Continuando con el Orden del Día aprobado, el Comisario Público da lectura a los miembros de la H. Junta Directiva del informe comprendido entre el día tres de Julio al día veintitrés de Septiembre del año en curso, menciona que en la revisión del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) efectuada el día dos de Julio del presente año en la cual se realizaron cinco observaciones de las cuales ya se habían solventado cuatro de ellas, al presente informe la observación faltante ya esta solventada.

Comunica también que referente a la operación de la Radio FM propiedad de éste Instituto Tecnológico, las transmisiones provisionales que se están realizando por Internet son por alumnos del Instituto y están teniendo bastante aceptación en la comunidad. Se espera que pronto se tenga la autorización por parte de la Secretaría de Comunicaciones para que dicha radio pueda transmitir al aire. Acto seguido la H. Junta Directiva se da por enterada del Informe del Comisario Público.

Asuntos en Cartera:

Continuando con el orden del día, el Secretario Técnico realiza una exposición detallada del Departamento de Investigación destacando que actualmente se cuenta con siete Maestros Investigadores y que se espera que para Enero de 2011 se incremente a doce Maestros Investigadores. Rescata también que cinco de ellos enviaron su respectiva propuesta de investigación al Consejo de Investigación y que están en espera de la fecha de presentación y/o aceptación por dicho Consejo, así como que todos los proyectos se relacionan con las Líneas de Investigación de las Carreras de: Ingeniería en Electromecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y Licenciatura en Administración, y que cuatro de los proyectos servirían como tesis en los estudios de posgrado del Maestro.

El Secretario Técnico comenta también que en el mes de Septiembre se presentó ante las diferentes Autoridades Estatales, un proyecto en colaboración con Doctores de la UVM denominado "Gestión y Generación de Empresas para el Desarrollo de la Comunidad Cananeense" (Atención, promoción y desarrollo de los sectores productivos), que involucrará al personal de nuestra Institución, a los sectores productivos y gobiernos municipales de la región, funcionarios estatales y sociedad en general. Derivado de lo anterior, comunica que con el objeto de recibir Asesoría Tutorial se requiere contratar a Profesores Investigadores con amplia experiencia en la materia quienes en conjunto con los Maestros Investigadores y alumnos del Instituto, trabajarán en colaboración mutua para dar inicio al proyecto de investigación antes mencionado, la cual consideramos que de llevarse a cabo, será el soporte del detonador económico que se espera para la ciudad de Cananea y la región. Una vez expuesto lo anterior, se acuerda que quede pendiente la autorización para la Asesoría Tutorial, solicitando que en la próxima Reunión de Junta Directiva se presente la información donde se detalle el costo total, el Programa de Trabajo y su impacto real en los Programas Educativos.

El Secretario Técnico realiza a continuación una presentación sobre los apoyos económicos entregados a los alumnos para el Semestre Agosto – Diciembre de 2010. Los miembros de la H. Junta Directiva se dan por enterados de los apoyos otorgados a los alumnos.

Seguidamente y en atención a lo acordado en la reunión de la H. Junta Directiva anterior, el Secretario Técnico realiza un informe detallado sobre los Cursos de Capacitación para el Empleo, así como de los resultados obtenidos en el Programa de Tutorías Grupales e Individuales y en las Reuniones de Academias. Al no haber comentario alguno por los presentes, los integrantes de la H. Junta Directiva se dan por enterados de dichos informes.

Continuando con el Orden del Día y en seguimiento a una observación presentada en la

reunión anterior de la H. Junta Directiva por parte de uno de los integrantes referente al titular del Departamento de Asuntos Extraescolares, el Secretario Técnico presenta los resultados obtenidos en la Evaluación al Programa de Actividades Extraescolares. Una vez expuesto lo anterior y al no existir comentario alguno al respecto, la H. Junta Directiva se da por enterada de los resultados de dicha evaluación.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación de los Anteproyectos del Programa Operativo Anual y Presupuesto 2011, dándose por enterados los miembros de la H. Junta Directiva de dichos anteproyectos.

A continuación, el Secretario Técnico realiza la presentación de la propuesta de las Nuevas Tarifas de los Servicios del Instituto 2011, comentando que está relacionada con el Anteproyecto de Ingresos Propios para el 2011. Al no existir comentario alguno al respecto, los integrantes de la H. Junta Directiva autorizan las Tarifas de los Servicios para el año 2011.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario Técnico comenta que en el Teatro al Aire Libre recientemente construido en vinculación con el Grupo México, se están realizando frecuentemente diversas actividades recreativas y culturales, el problema es que los espectadores se encuentran sometidos a las inclemencias extremas del tiempo que predomina en la región, por lo que solicita la autorización de la H. Junta Directiva para realizar un proyecto para colocar una cubierta con Lona Opaca "Black Out" en la citada área el cual tiene un costo de aproximadamente \$ 300,000.00. La H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre en vinculación con el Grupo México, estableciendo que el Instituto invierta como máximo \$ 150,000.00, los cuales serán tomados de los Ingresos Propios.

Continuando con el citado orden, el Secretario Técnico comunica que recientemente se estableció un Programa de Acercamiento con la Comunidad, en donde se pone a disposición de los habitantes de Cananea las instalaciones de nuestro Instituto, este programa ha tenido bastante aceptación por la comunidad por lo que se ha incrementado la cantidad de visitantes a las instalaciones de la Institución, por lo que es necesario contar con una mejor vigilancia en la Institución para un mejor control y resguardo de las instalaciones, del activo físico y comunidad tecnológica en general, por lo que se propone el Proyecto de Vigilancia mediante cámaras de video, el cual consta de 6 cámaras, cableado y accesorios, teniendo un costo aproximado de \$ 684,286.00. Seguidamente la H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video, solicitando que dicho proyecto se lleve a cabo con Recursos

Propios y dando cumplimiento a la normatividad correspondiente.

Como último punto del Orden de Día, el Secretario Técnico comenta que es necesario actualizar la unidades de transporte con que cuenta la Institución, ya que es muy frecuente tener que viajar a la ciudad de Hermosillo, Sonora y a otros lugares de la región, por lo que se tiene que viajar por la sierra y esto hace más peligroso el traslado de los alumnos y del personal administrativo del Instituto. Ante dicha situación se solicita la autorización de la H. Junta Directiva para realizar la adquisición de un vehículo con capacidad para siete pasajeros. La H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un Automóvil, solicitando que dicho proyecto se lleve a cabo con Recursos Propios y dando cumplimiento a la normatividad correspondiente.

Asuntos Generales:

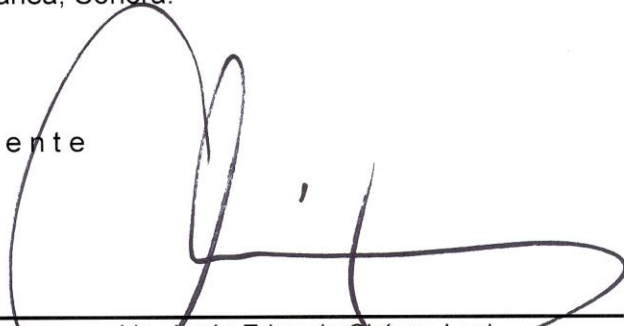
Los integrantes de la H. Junta Directiva felicitan al Instituto por los resultados obtenidos en los últimos meses, así como por ser una Institución que está repuntando a nivel nacional.

Sin otro punto a tratar, se da por concluida la Tercera Reunión Ordinaria de 2010 de la H. Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Cananea, siendo las diez y siete horas del día siete de Octubre de 2010, en la ciudad de Cananea, Sonora.

Atentamente



Mtro. Rogelio Noriega Vargas
Director General de Educación Media Superior y Superior, y Suplente del Presidente de la H. Junta Directiva y Secretario de Educación y Cultura




Lic. Jesús Eduardo Chávez Leal
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y Representante de la S.E.P. en el Estado y del Gobierno Federal




Profr. Reginaldo Moreno García
Representante del Gobierno Municipal


Ing. Josué Xicoténcatl Varga Leyva
Representante del Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados y del Gobierno Federal




Lic. Christian Lardín Apodaca
Representante del Secretario de Hacienda del Estado



C. P. Jerónimo Arturo Rodríguez Agüero
Comisario Público Ciudadano y
Suplente de la Contraloría General del Estado




Ing. José Antonio Vindiola Córdova
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Juan José Gómez Hernández
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Dr. Arturo Alvarado Kosterlizky
Miembro del Patronato del
Instituto Tecnológico Superior de Cananea



Ing. Pablo Andrade Gerardo
Secretario Técnico

Instituto Tecnológico Superior de Cananea

Tercera Reunión Ordinaria Junta Directiva 2010

Acuerdos Tomados en la Reunión

- 01.03.071010** Se solicita presentar en la próxima Reunión de la H. Junta Directiva, los Indicadores Institucionales Básicos y el estado de la Acreditación de los Programas Educativos.
- 02.03.071010** La H. Junta Directiva autoriza el Presupuesto Modificado y el Programa Operativo Anual 2010, así como su avance al mes de Agosto de 2010.
- 03.03.071010** La H. Junta Directiva solicita que se lleve a cabo un acercamiento con las autoridades del FOVISSSTESON, para conocer más a fondo los programas de préstamo para vivienda.
- 04.03.071010** Se acuerda que quede pendiente la autorización para la Asesoría Tutorial, solicitando que en la próxima Reunión de la H. Junta Directiva se presente la información donde se detalle el costo total, el Programa de Trabajo y su impacto real en los Programas Educativos.
- 05.03.071010** La H. Junta Directiva se da por enterada de los Anteproyectos de Presupuesto y Programa Operativo Anual 2011.
- 06.03.071010** La H. Junta Directiva autoriza las nuevas Tarifas de Servicios y el Presupuesto de Ingresos Propios 2011.
- 07.03.071010** La H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Cubierta a la explanada del Teatro al Aire Libre en vinculación con el Grupo México, estableciendo que el Instituto invierta como máximo \$ 150,000.00, los cuales serán tomados de los Ingresos Propios.
- 08.03.071010** La H. Junta Directiva autoriza la realización del Proyecto de Vigilancia con Cámaras de Video, solicitando que dicho proyecto se lleve a cabo con Recursos Propios y dando cumplimiento a la normatividad correspondiente.
- 09.03.071010** La H. Junta Directiva autoriza la adquisición de un Automóvil, solicitando que dicho proyecto se lleve a cabo con Recursos Propios y dando cumplimiento a la normatividad correspondiente.